

HERALDICA EN LAS CALLES DE VALLADOLID

(CONTINUACIÓN) (1)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. A los lados de la puerta, de sabor gótico, hay dos escudos picados, lisos hoy por tanto. Fué casa de importancia; tiene buen patio, sostenido el piso alto por pilares octogonales con las bolas de los capiteles que bien acusan el tiempo en que se labraron, pues son semejantes a los pilares de los patios del Colegio de Santa Cruz, Casa de las Aldabas, Chancillería y otros, perfectamente definidos del siglo XV o principios del siguiente.

Casa número 14. Esta casa tuvo un gran escudo sobre la puerta principal, de arco semicircular, entre dos balcones del piso alto. Fué derribada para en parte de su solar construir la Audiencia Territorial y dejar terreno para la proyectada prolongación de la calle de la Platería. En Edificaciones del Ayuntamiento se conserva plano de la finca, que últimamente perteneció a la familia Tablares, cuyo último vástago (D. Tomás) la vendió al Ayuntamiento. El escudo que tenía era por demás interesante y muy complicado. Aparecía coronado con la de marqués y era cuartelado. El primer cuartel llevaba tres fajas, y el segundo tres piezas verticales como ovaladas y altas rodeadas del capelo y borlas de obispo y debajo un árbol; puesto entre los dos cuarteles, un escudo ocupaba toda su altura, y era partido con tres dobles fajas de veros en el diestro, y el siniestro cortado con dos castillos arriba y un león abajo, el del diestro con bordura de aspas; este escudo sobrepuesto parecía estarlo a la vez sobre águila, tenía corona de conde, llevaba letras en una cinta y se veían en los costados los remates de la cruz de Calatrava. El tercer cuartel ofrecía una cruz de la orden de Calatrava y espada, como figuras principales, y el cuarto una estrella, aquél con bordura de seis lises y éste de otras tantas rosetas; como en los otros dos primeros cuarteles, tenían también estos un escudo sobrepuesto, en igual disposición que la dicha, con corona de conde, dos calderas en el campo y ancha bordura de

(1) Remitimos al lector de este trabajo a la pág. 133 del tomo X de este Boletín, en donde se comenzó su publicación.

cuatro leones y otros cuatro castillos; parecía estar rodeado lateralmente con el collar de la orden del Toisón, cayendo el cordero sobre otro animal más grande que él con gran rabo enroscado. Ha desaparecido también el escudo en el desmante de la casa; pero se hizo fotografía de él. Sería de gran curiosidad determinar las familias a que pertenecieran esos blasones, y era de algún aspecto original disponer como queda dicho el conjunto, que realmente reunía tres escudos distintos, y colocar como formando pieza heráldica de uno de ellos un escudo episcopal.

CHANCILLERIA (calle de la)

Casa número 1. Dos escudos con los campos picados y, por tanto, desaparecidas las figuras o piezas heráldicas, se ven en las enjutas del arco de medio punto de la puerta.

Asilo de Caridad. Escudo de la ciudad de Valladolid en el remate sobre la puerta principal del edificio, como signo de que el Ayuntamiento es protector de la casa benéfica.

Cárcel vieja. En el remate de la fachada de la Cárcel vieja se ven los restos que acompañaban a un escudo cuyo campo ha sido picado o desgastado el relieve de las piezas que le componían por la acción del tiempo y de los agentes atmosféricos. Por tener el toisón y estar en un edificio de tal género, sería el de España. Fué Cárcel de Audiencia.

Entre los números 12 y 14. Esta casa, sin numeración, ha sido muy reformada y, por lo mismo, ha perdido el carácter que tenía. La puerta de medio punto ha sido macizada y convertida en otra puerta más pequeña y ventana. Tiene pilastras, sobre mensulillas, a los lados; entablamento, y a plomo de las pilastras el motivo que recuerda el candelero. En las enjutas, unos rosetones circulares. Probablemente tuvo escudos esta portada, quizá en las enjutas, pero hoy no es posible determinarlo.

DEMOCRACIA (calle de la)

Casa número 9. Un buen escudo ofrece esta casa entre los balcones primero y segundo, a contar desde la esquina a la calle de Relatores, en el piso principal (Núm. 25).

Es cuartelado, haciéndose la división de los cuarteles por una cruz de delgados brazos. El primer cuartel lleva dos torres con alme-

nas, una al lado de otra, con banderas enhiestas en el centro de cada torre, con las puntas hacia el diestro; el segundo, dos medias lunas con la concavidad mirando al centro del cuartel, que tiene una estrella, y bordea el campo un cuadrado de doce estrellas; el tercero representa el león rampante, y el cuarto un árbol sobre un oso (?) que mira al siniestro. Tiene bordura de trece cruces de Santiago y gran yelmo, y aparece rodeado de trece banderas con medias lunas. Está bien labrado.

DON JUAN MAMBRILLA (calle de)

Casa número 3. Esta calle, que data del siglo XI, es de las señaladas entre las primeras que se hicieron en Valladolid fuera de la primera muralla, y, por lo mismo, constituyó una vía principal, ya que en su comienzo hizo construir el conde Ansúrez su palacio y en ella asentaron sus casas principales grandes señores, como se ha de ver. La casa núm. 3 de la calle de Francos, según desde un principio se llamó, conserva aún sobre su puerta semicircular un buen escudo partido (Núm. 26), el cual, indudablemente, une los blasones de marido y mujer de un matrimonio. El campo del diestro está formado por cuatro cuarteles, teniendo el primer cuartel fortaleza con puerta y sobre la derecha torre sobrepuesta de tres almenas con gran casco encima, flanqueado por el diestro con tres corazones, uno sobre otro, y debajo de todo ello un lobo o perro atado a un árbol marchando hacia la izquierda; el campo ofrece bordura de nueve aspas. El segundo cuartel está dividido en nueve espacios rectangulares, como el equipolado, con tres series como de veros los del centro de las zonas alta y baja y los laterales de la central. El tercer cuartel tiene un antebrazo desnudo sosteniendo una bandera flanqueada ésta por una llave por cada lado, y en la punta del campo tres cabezas barbadas puestas en triángulo. El cuarto cuartel ofrece cinco corazones sobre aguas con bordura de siete aspas. Toda esta parte constituiría el blasón del marido.

El siniestro del partido está compuesto por el conocidísimo de los Mendoza: cuartelado en aspa con la banda en el jefe y punta y la letra *Ave Maria - Gratia plena* en los otros dos cuarteles laterales. Este sería el de la esposa. Para mí no admite duda que el escudo es de los vizcondes de Valoria, los cuales fueron también señores de Yunquera de Henares, (de la provincia de Guadalajara), después de adquirir éstos en 1646 el vizcondado, siendo lo más probable que representara los blasones de D.^a Remigia de Mendoza (VI vizcondesa de Valoria y IX señora de Yunquera) y su marido D. Agustín Guiráldez Ordóñez de Villaquirán, señor de Oines, Dodro, Maulán y Levorans, poseedor de los mayorazgos de Guiráldez y de Salgado. (También se

le dice en las Ordenanzas de Valladolid de 1549, D. Agustín Guiráldez Salgado y Aguiar Ordóñez y Mendoza, dueño de la casa y pazo de Magulán (el Maulán), solar de su apellido, de la villa y jurisdicción de Oines y Dodro, Regidor perpetuo de la ciudad de Santiago, Alguacil Mayor de Millones de ella y su provincia, etc.) Por cierto que este señor fué de gran prestigio en Valladolid, en cuya ciudad fué Corregidor y mereció agrias censuras del presbítero D. Diego Varona, según nota que firmó en el «Libro de Cabildos de la Cofradía de Ntra. Señora de la O, sita en la Parroquia de San Andrés, y el Glorioso San Isidro Labrador, que comienza en enero del año 1629 y concluye en 2 de mayo de 1773», y que por su curiosidad para la historia de la ciudad transcribo aquí: «Desde el mes de enero hasta hoy, 30 de abril de 1762, ha sido una compasión, llantos y suspiros, clamores y sustos, lamentaciones y otros sucesos lastimosos con las órdenes y quintas mandadas por Carlos tercero, por toda esta ciudad, Provincia y país, con tanto tránsito de tropas y soldados, exacción de Vagages, carros, tiendas de campaña, Picos, palas, azadones, fusiles, Valas, escopetas, municiones, Vanolas (?), granadas, Morteros y cañones de artillería con otras provisiones militares, y han pasado por la villa de Tudela, por esta ciudad y otros lugares de esta comarca, en muchas casas de Valladolid por la noche, y se hicieron muchas prisiones de mozos para servir al Rey, lo que se executó por la justicia de esta ciudad con varias patrullas de Xefes, ministros y soldados, y en el 22 siguiente se publicó y fixaron edictos para que todos los mozos solteros desde la edad de diez y ocho años hasta la de cuarenta se presentasen en la cárcel y ante el cavallero Corregidor de esta ciudad, para hacer el sorteo y quintas que manda el Rey de España Carlos tercero, cuya orden se publicó en todo su reino, y correspondieron al partido de Valladolid 2400 y al casco de esta ciudad 55; pero de éstos fueron 11 sólo de la Cistérniga, que fué una injusticia, maldad y desvergüenza habiendo tantos holgazanes y vagamundos en esta ciudad; pero buen provecho le haga al Corregidor, que hallá se lo dirán en misas, y es el presente D. Agustín Guixáldez, Vizconde de Valoria, y por curiosidad lo noto y firmo en Valladolid y Marzo (debió haber escrito mayo) 30 1762.—D. Diego Varona.» (Esto de las quintas lo trató también Ventura Pérez en su *Diario de Valladolid*, pero sin citar ese detalle del Corregidor). De los vizcondes de Valoria volveré a indicar algo en la calle de Núñez de Arce.)

Casa número 7. Tiene esta casa alfiz para cobijar la puerta de arco, y en las enjutas escudos que han sido picados. En esta casa nació, o por lo menos vivió, el insigne poeta y erudito D. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, Secretario en la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla y Consejero Real y fundador de la Real

Academia de la Historia y primer Director de la misma, declarado perpetuo por Cédula Real más tarde. La casa perteneció siempre al mayorazgo de los Montiano, hasta que en el siglo XIX la adquirió el Catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad D. Demetrio Gutiérrez Cañas.

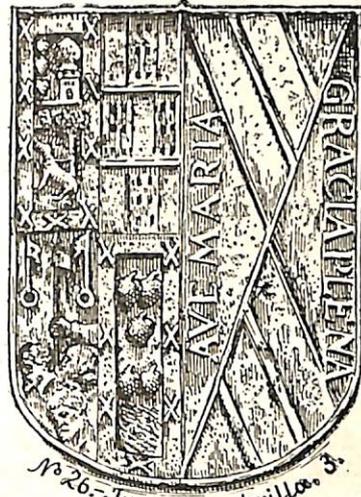
Casa número 13. Ostenta puerta de arco semicircular, como casi todas las casas ocupadas por familias de alguna significación, de donde vino eso de «casa de arco» para querer decir que era de gente, por lo menos, bien conceptuada por algún aspecto y, sobre todo, algo acaudalada, y tiene en las enjutas del arco huellas de haber llevado escudos, los cuales han sido picados por completo. En esta calle vivió el marqués de Ollas, es verdad, entre otros varios titulados o «títulos», como se les calificaba; pero esta casa no puede referirse a dicho señor por constar que la casa que ocupó estaba en la acera de los pares.

Casa número 17. Hubo una antigua casa en este número, en cuyo solar se ha construido parte del convento conocido vulgarmente por el «de la Enseñanza», cuya fachada tuvo tres escudos de piedra. La casa vieja fué derribada en 1909, y los escudos me los regalaron las religiosas y yo les envié al Museo Provincial Arqueológico el 12 de abril de 1916. De esos tres escudos, dos de los cuales se conservan en el patio-jardín del Colegio de Santa Cruz, cerca de la puerta accesoria de éste, y que reseñaré en seguida, se deduce poco sobre las familias de quienes les usaran; pero supongo fueran de sucesores del doctor Luis Sánchez de Corral, Oidor del Consejo Real de Don Carlos I, y de D.^a María Valdés, bisabuelos del insigne licenciado D. Diego de Corral y Arellano, caballero del hábito de Santiago e íntegro magistrado que defendió la causa del tristísimo célebre don Rodrigo Calderón, conde de la Oliva y marqués de Siete Iglesias. Fúndome para suponer que la referida casa perteneció a esa rama de la familia Corral, en que al tratar Antolínez de Burgos (pág. 217) de la capilla titulada de los Corrales en la iglesia de la Magdalena de esta nuestra ciudad, hechura del mencionado doctor y su esposa, añade que «Los patronos de estas capillas son también señores de unas casas principales que estaban en la calle de Francos, frente de las del conde de Osorno, donde al presente vive el obispo de Valladolid, don Fr. Gregorio de Pedrosa». Y la que fué el número 17 corresponde perfectamente con la frontera que fué de los condes de Osorno. Don León de Corral, en su librito *don Diego de Corral y Arellano y los Corrales de Valladolid* (págs. 25-26), sienta que la casa del doctor era la del número 32 de la calle y daba a la de Ruiz Hernández, y escribe a este propósito: «Hace memoria de esta casa don José de Rojas, Marqués de Alventos,

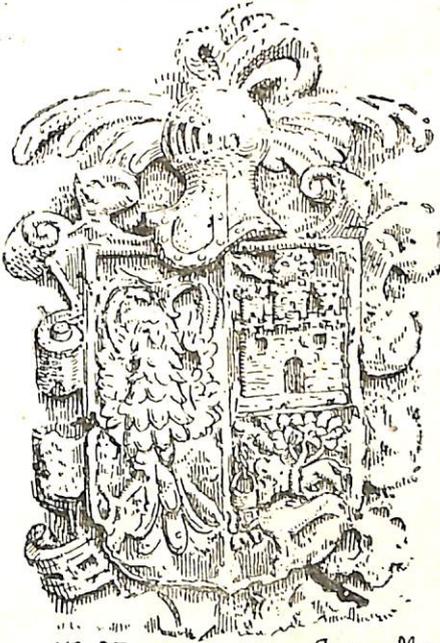
en una obra sobre el Colegio de San Bartolomé de Salamanca (1)», y pone por nota: «(1) Rojas y Contreras, *Historia del Colegio viejo de San Bartolomé, mayor de la Universidad de Salamanca*. Madrid, 1766-1770), tomo II, pág. 418», y sigue escribiendo: «y dice que nació él en ella, viviendo su padre don Diego de Rojas y Ortega cuando estuvo de Oidor en la Audiencia de esta ciudad. Esta casa que se conserva todavía, (don León publicó su libro en 1905), es la señalada con el número 32 de la citada calle (2), y es uno de aquellos antiguos palacios tan típicos de que habla Pinheiro de Veiga en su *Pincigrafía*, y en que aventajaba Valladolid a Lisboa, «todos de cuatro cuadras con su patio de columnas en el medio, a manera de claustro de monasterio». Y agrega en la llamada: (2) «Sabemos, por documentos que existen en el Archivo de la Magdalena, que esta casa se prolongaba hasta la calle de Ruiz Hernández; por donde se averigua que estaba en los números pares; y como, por otra parte, consta por los libros de la iglesia de la Antigua que era por aquel lado *la última de la parroquia*, y los límites de ésta no han variado, resulta que es necesariamente la casa llamada después de los Hurtanos». Pero hay que rectificar ese supuesto del que fué mi bondadoso y erudito amigo don León Corral, y sentar que la casa de referencia no podía estar en el número 32 ni en el lado de los pares de la calle, a pesar de los datos sacados de los archivos de la Antigua y la Magdalena, que, además, no dicen nada para resolver la cuestión, primero, porque de ser la del número 32 estaba más arriba, aún que la del marqués de Revilla, y mucho más, por tanto, que la del conde de Osorno, ésta en la misma acera de los pares, y aquélla en la de los impares, y segundo, si había de estar frente a la casa del conde de Osorno, tenía que estar *forzosamente* en la acera de los impares. Los escudos recogidos del número 17 dicen bien poco, aunque algo, pues sólo llevan dos figuras de los blasones de la familia del doctor Corral. El mismo don León, en su mencionado trabajo, reseña (págs. 29-30) el escudo que aparece en la capilla de los Corrales sobre la sepultura de don Luis de Corral y Arellano, nieto del doctor y padre de don Diego, de esta manera: «Encima de esta lápida se conserva, pintado en la pared, un gran escudo circular con cuatro cuarteles: el primero es el *de Corral*, de gules (por error, pues debe ser de plata), con una media luna con escaques de oro y negro, y bordura de azur con ocho castillos de oro; el segundo es el *de Corral, rama de Viveda*, de oro, con un águila caudal negra y tres lises de azur; el tercero es el de *Valdés*, de plata, con tres fajas azules y diez roeles de oro, que llevan inscrita una cruz de gules modificada; y el cuarto es *de Arellano*, de gules, flor de lis de plata en el frente y media en punta del mismo metal; partido de plata, flor de lis de gules en el frente y media en punta del mismo color; las dos medias unidas en la partición. El es-



Nº 25.- Democracia. 9.

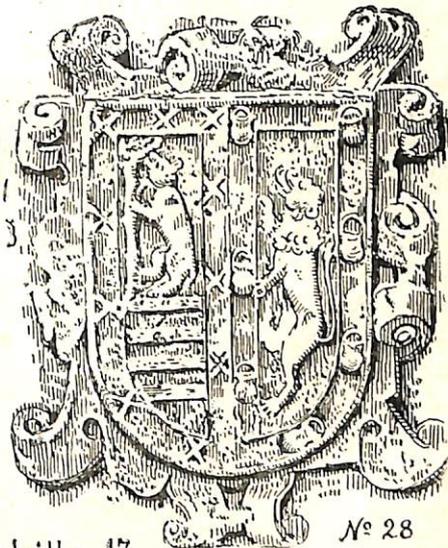


Nº 26.- Juan Mambrilla. 3.



Nº 27

Juan Mambrilla, 17.



Nº 28

cudo está sobre una cruz de Santiago y rodeado de una corona de acanto». Los dos conservados que estuvieron en la casa núm. 17, expresan: El de la izquierda (Núm. 27), coronado por yelmo, que es partido, en el diestro águila explayada; en el siniestro, cortado, castillo de tres torres con paloma sobre la de la izquierda, y en la punta el repetidísimo y socorrido árbol con los dos lobos, uno sobre otro. El de la derecha (Núm. 28), también partido, pero sin yelmo, tiene en el diestro, en el cuartel superior o jefe, árbol con un lobo rampante apoyado en el tronco, y en la punta o cuartel inferior, cuatro fajas; todo él con bordura de diez aspás; y el siniestro, con bordura de siete calderitas, león empinado. Solamente el águila de uno de estos escudos y las fajas del otro se observan en el de la Magdalena; pero eso, repito, dice bien poco para solucionar el asunto, porque, por añadidura, la casa perteneció a otras familias de rango y bien pudieron alterar las armas grabadas en su fachada, y la familia de Corral fué entroncándose con otras que harían otro tanto. Lo único que satisface lo dicho por Antolínez de Burgos, lo de estar la casa frente a la de los Osorno, que no admite duda, es señalar el número 17 como del Corral mencionado

Casa número 19. En el eje de la puerta principal, en el patio exterior del Colegio de la Enseñanza, en parte muy alta, está el escudo del marqués de Revilla, Alférez mayor de la ciudad, que se compone, en el diestro, con león rampante con los cuatro castillos; en el siniestro de los trece roeles, ambos de la Gasca, y en la punta el conocido del AVE MARIA de los Mendoza. Va timbrado con corona de marqués, rodeado de cinta con letrero y más fuera con corona de una en alto por cada lado de la corona, tres horizontales por costado con la P sobre crucecita espada y escudete de fajitas invertido en el vértice inferior del conjunto. Bien se observa que domina como jefe el blasón de don Pedro de la Gasca y don Pedro de la Gasca se llamó el marqués de Revilla que en 1746, como Alférez mayor de la ciudad, se lució al levantar el estandarte real por don Fernando VI. Su casa era de las suntuosas de Valladolid y en ella se alojaron en 25 de abril de 1801 los reyes de Toscana don Luis y doña María Luisa, esta Infanta de España como hija de los reyes don Carlos IV y doña María Luisa de Parma y don Luis, rey de Etruria. Así lo dejó escrito don José María Entero (pág. 539 del libro de Antolínez): «Se hospedaron en la casa del marqués de Revilla, que está en la plazuela de su título».

Casa número 24. Todos los caracteres tiene esta casona de haber sido de gran importancia. Debió estar unida con la hoy número 22 en lo antiguo, y, efectivamente, fué en el siglo XV de Alonso de Zú-

ñiga, y en su torre estuvo preso, y de ella le sacaron para ir al caldoso, a don Alvaro de Luna, cuya casa a fines del siglo era ya de la condesa de Osorno y en ella estaba instalado el tribunal de la Inquisición, pues un testigo, el pregonero Hernando, depuso en el llamado *El pleito de Cornago*, «qué vió al dho. maestre (don Alvaro de Luna) preso en esta dha. villa de Vallid, y le bió sacar a degollar de las casas de la condesa de Osorno, que a la sazón heran de los de Cúñiga, donde agora la carzel de los padres ynquisidores en esta dha. villa de Vallid». En nuestros días fué ocupada la casa, claro que profundamente modificada y reformada, por la conocida familia de Pintó, conde de Añorga. Conserva la fachada el alfiz encuadrando la puerta, y tuvo, como era de rigor, escudos en las enjutas del arco, en la actualidad completamente lisos por haber sido suprimida la talla que tuvieron.

Casa número 39. Como se ha observado, andando los tiempos, el alfiz que casi siempre ennoblecía las puertas principales de las grandes casas, fué sustituido por columnas, que en principio no llegaban a apoyar en el suelo de la calle, y luego arrancaron de pedestales, cerrándose con entablamento en su parte horizontal superior. La puerta, casi siempre de arco de medio punto, está flanqueada en la de este convento de las Salesas, por pilastras bastante salientes, estriadas y con pedestales y su cornisamento con remate aquéllas de candeleros. Las enjutas tienen dos escudos (Núm. 29) con cinco bandas de siniestro a diestro gemeladas (hendididas a lo largo de ellas por estrecho rehundido); llevan bordura de ocho aspas. Tales escudos, iguales los dos, son de Diego de Mudarra, Regidor muy conocido de la villa en el siglo XVI. Detalles de identificación de la casa pueden leerse en mi libro *Las calles de Valladolid*.

DON SANCHO (calle de)

Sobre la puerta principal del Colegio de San Albano, conocido vulgarmente por el «de los ingleses», se contempla el escudo más castizo de España, el de sólo castillos y leones con el toisón. (Núm. 30). Es de la época de D. Felipe II, quien protegió la fundación de estos colegios para el desarrollo del Catolicismo en Inglaterra. No obstante esa real protección, debió tener a veces algunos apurillos, lo cual seguramente dió motivo a la real cédula que se lee en un acuerdo del Libro de concejo del viernes 9 de enero de 1598 f.º 323), que transcribo aquí:

«El collegio de los eseminarios de los yngleses. Este día por parte del colejo de los eseminarios de los yngleses de esta ciudad se presentó una çédula de su mag. del tenor siguiente:

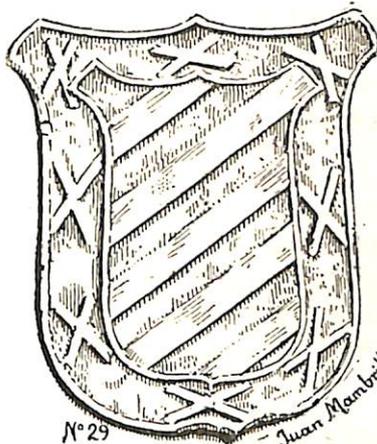
El Rey

Concejo, Justicia, Regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la muy noble ciudad de Vallid. A se me significado que los yngleses que asisten en el exseminario que se erijió en esa çiudad padescen neçesidad por no tener rrenta con que sustentarse y faltarles algunas limosnas que se les solian haçer, y porques justo faboresçerles y anpararles, pues tan buena muestra dan de sí con sus acciones y execuçión dellas, por rruego y encargo lo hagais y animeis y persuadais a la gente prescipal y honrrada desa ciudad continúe con ellos su caridad que demás de que senpleará tan uien yo quedaré seruido dello. De San Lorenço a último de octubre de mill y quinientos e nobenta y siete años.—Yo El príncipe. Por mandado del rrey, nuestro señor, su alteça en su nombre, Gerónimo gas...

La qual dha. çédula tomaron los señores corregidor y Alonso de Verdesoto, rregidor más antiguo de los que estaban presentes, por sí y en nombre del dho. ayuntamiento y la uesaron e pusieron sobre sus caueças con la rreuerençia y acatamiento deuido— y en quanto al cumplimiento de lo que su mag. manda por ella trataron y confirieron— y bisto la obra ser tan de seruiçio de Dios, nuestro Señor, y de sumidos sus propios con los tienpos y las sisas del uino tan açensuadas y no poder con tan larga mano estenderse a obra tan santa, acordaron se diese en limosna al dho. collegio seminario desta çiudad de los yngleses çinquenta mill maravedis por una bez, de las sisas del uino y carne que en esta ciudad corren, con lo que los suso dhos. saquen licencia y facultad de su mag. para ello, y mandaron se les dé este acuerdo signado en manera que haga fe.»

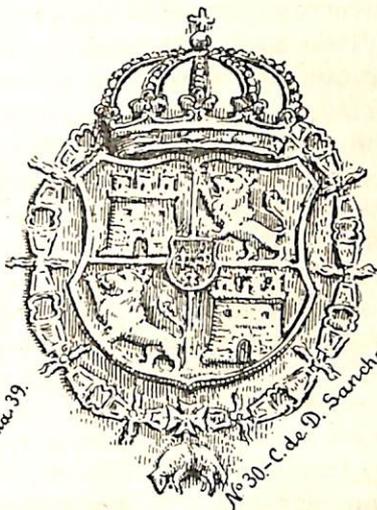
DON SIMON ARANDA (calle de)

En la recientemente derribada iglesia titulada de San Antón, derribada inoportunamente para emplazar un parque municipal, había un escudo en la clave del arco de la puerta de entrada por la calle que se llamó de San Antón, el cual me llamó siempre la atención por una de sus figuras heráldicas; era cortado (Núm. 31), llevando el campo superior un castillo con dos grandes torres almenadas y el inferior una bota de perfil, toda ella con escaques, acompañada de cinco escuditos con banda, dos a cada flanco y uno en la punta. La iglesia tenía en el ángulo a la calle del Salvador un gran escudo (Núm. 32) de la puerta. El lado siniestro aparecía cuartelado con el acabado de indicar de la clave tel cortado con banda arriba y león abajo, con bordura de cinco lises, una en el lado superior y dos en cada flanco. El segundo cuartel llevaba árbol con dos lobos empinados apoyados en el tronco. El tercer

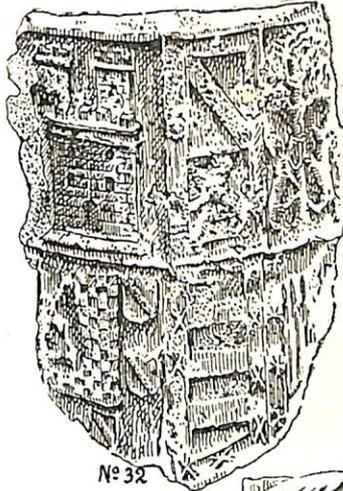


Nº 29

Juan Mambilla 39.

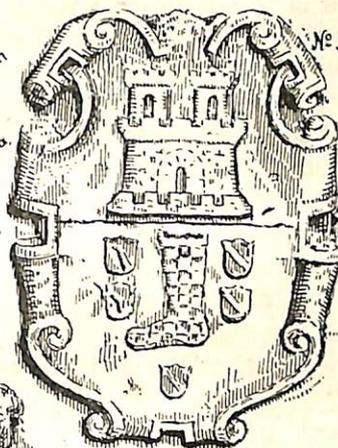


Nº 30. C. de D. Sarricho



Nº 32

C. de Simón
Aranda.
De la derruida
iglesia de
San Antón



Nº 31



Nº 33

cuartel representaba tres fajas y llevaba bordura con diez aspas. El cuarto tenía cinco palos o barras o bastones y también bordura con ocho cruces de Malta. Estos escudos se conservan ahora en el patio del Colegio de Santa Cruz, apoyados en la fachada de la hospedería, acompañados de otros dos iguales (Núm. 33), bien labrados, con gran yelmo, con las mismas piezas heráldicas que este de ángulo acabado de reseñar. Bien se comprende que el principal escudo era el de la clave citado; los otros, muy compuestos y complicados, venían a ser los de las mujeres del jefe de la familia, lo que indica que, por lo menos, fué casado dos veces éste, perteneciendo, con toda probabilidad, los cuarteles primero y tercero del siniestro a una señora, y los segundo y cuarto a otra. Y este supuesto que en seguida se hace, queda perfectamente comprobado, pues el regidor de esta villa Hernán López de Calatayud, de familia muy conocida y rica, empezó a construir en 1572 el cuerpo de la iglesia de San Antón, así como la capilla que tenía adosada a la derecha de la entrada, con magnífica reja (hoy en la iglesia de la Antigua y que lleva la fecha de 1574); y estuvo casado dos veces, la primera con D.^a Leonor de Fuentes, ya fallecida cuando hacía la obra, y la segunda con D.^a Elvira Maldonado de Labanda. A estos señores les aplicó sin titubeos los escudos reseñados, desechando desde luego su pertenencia a la familia de Mata de Taxis, correo mayor que fué de su majestad el Emperador Don Carlos V, porque intervino nada más en la capilla mayor de la iglesia y su retablo principal, y en la nave, en donde estaban los escudos dichos iguales, ninguna participación podía tener, como se desprende de lo manifestado.

DUQUE DE LERMA (calle del)

Casa número 1. En el piso principal, entre dos balcones, hubo un escudo del primer arzobispo de Valladolid, don Luis de la Lastra y Cuesta, puesto esto allí por haberse instalado en el edificio el estudio de menores del Seminario diocesano, pues la enseñanza superior se daba en otro de la calle de la Obra (hoy Arribas), donde estuvo accidentalmente el Ayuntamiento hasta 1908, habiendo servido otros destinos antes de éste. Luego sirvió aquél a la Sociedad Filantrópica Artística, conocida vulgarmente por «La Filantrópica», y fué respetado el blasón durante la primera República; pero en la época de la segunda se hizo desaparecer el precitado escudo arzobispal por fines que fácilmente se comprenden. No le reseño ahora porque lo haré al tratar de los del palacio arzobispal en la calle del Rosario, por ser igual; sólo diré que estaba el de la calle del Duque de Lerma enmarcado entre dos pilastritas, con basamento común, y remate en frontón curvo (Núm. 34).

Casa número 8. Sobre la puerta de medio punto de la casa, entre dos balcones del piso principal, se contempla el escudo del Cabildo de la Catedral vallisoletana, el jarro con el ramo de azucenas; en la parte inferior del recuadro en donde está inscrito se lee la palabra *Fábrica*, la cual bien claramente indica la procedencia del inmueble. Este escudo ha desaparecido en la demolición de la casa.

EMPECINADO (calle del)

Casa número 1. Hubo una casa en este lugar que tenía una gran puerta de arco semicircular y llevaba en las enjutas dos escudos iguales, episcopales. La casa, que sirvió muy variados destinos, aún conocidos por mí, se derribó en parte para construir casa de nueva planta, y sólo ha quedado uno de dichos escudos (Núm. 35), que, con el capelo y borlas de obispo, se descompone el campo en cuatro cuarteles que llevan, los primero y tercero un arrogante león paseante. Divisa en alto, y los segundo y cuarto un brazo alado y armado de espada es esta de los Manuel. Y el escudo es, efectivamente, de D. Juan Manuel, hijo de D. Lorenzo Manuel y de D.^a Juana de la Cerda, señores de Cevico de la Torre y Belmonte de Campos. Primeramente fué D. Juan deán de Sevilla, luego obispo de Zamora y más tarde de Sigüenza. Se retiró a Valladolid en 1579, donde vivió varios años dedicado a obras de caridad, y murió en nuestra ciudad, siendo enterrado en la parroquia de San Martín, tan próxima a sus casas. Hubo ellas en el siglo pasado hasta teatro y logia masónica, según he oído.

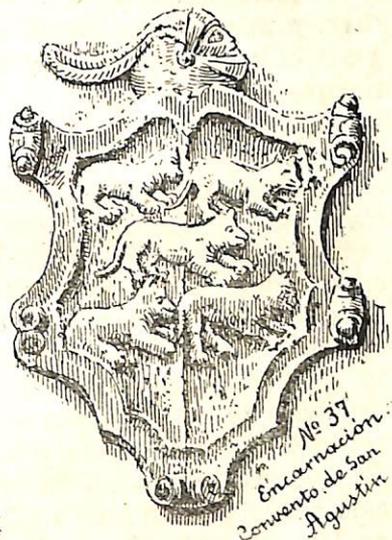
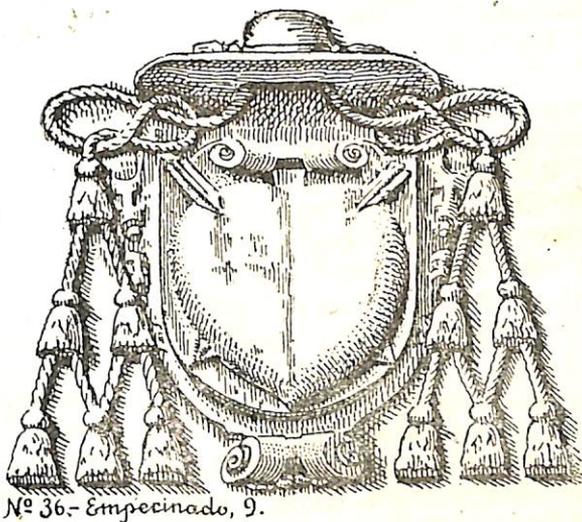
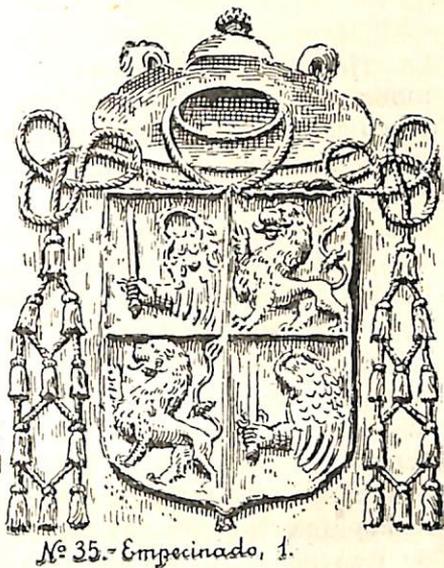
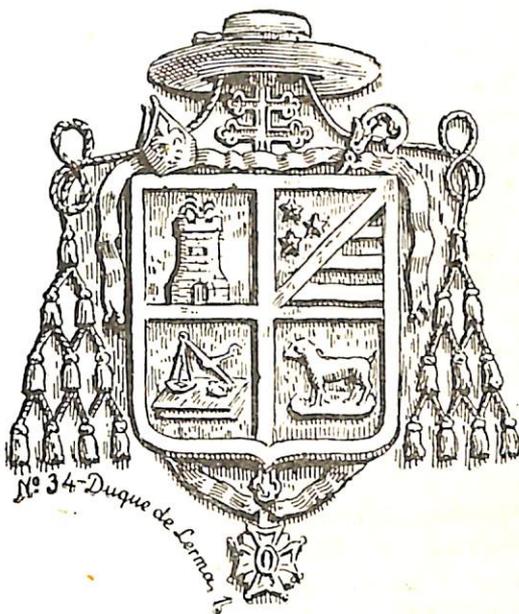
Casa número 9. Se ven dos escudos a los lados de la puerta semicircular, y en cada uno (Núm. 37) de ellos, cinco lobos marchando, dándose la circunstancia para lograr una completa simetría, que los diez lobos de los dos escudos miran o marchan en dirección al eje de la puerta, cosa rara en Heráldica, pues las piezas o figuras nada en cuenta tenían con los accidentes del edificio. Los escudos están coronados por pequeños almetes con plumas. No sé a qué familia pueden pertenecer, pues han vivido no hace muchos años en la casa personas de apellido Sarmiento y Vázquez de Prada, y los Sarmiento, por lo menos, labraban sus blasones con trece Roeles. ¿Serán, por tanto, esos cinco lobos divisa del apellido Vázquez de Prada?

ENCARNACION (calle de la)

Cuartel de Artillería. Por encima de la pared de cerramiento de este cuartel, y en su parte próxima a la iglesia de San Benito el Real,

se observan restos de una capilla gótica, y en una pared de ésta, un nicho esférico con tres bolas sobre el frontón, labrado muy posteriormente a la construcción de la capilla. Entre esos restos góticos se conservan huellas de escudos, y en el de la derecha pueden observarse, aunque está muy mal conservado —del de la izquierda no queda nada ya— rastros de figuras heráldicas, que representan los trece roeles. Si se recuerda que esos roeles figuraban en el escudo de armas de D.^a Inés de Guzmán, esposa que fué de Alonso Pérez de Vivero, el Contador de D. Juan II, cuya desgraciada muerte se achacó al Condestable D. Alvaro de Luna —otras piezas heráldicas de los blasones de D.^a Inés eran tres matas de ortigas sobre tres rocas y éstas sobre aguas, que bien pudieran ser del marido (Véase lo que expresé en la *Guía de Valladolid* de 1915, pág. 133)—, y que la misma D.^a Inés de Guzmán «ensanchó y alargó» la capilla que había fundado el arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas, puede identificarse perfectamente la capilla en la cual había de hacerse el enterramiento del Contador de D. Juan II, obra de la capilla y sepultura que «hizo Juan Gómez Díaz, cantero, vecino de Palencia, por mandado de la condesa de Trastámara, mujer que fué de Alonso Pérez de Vivero, año de 1433», como escribió Antolínez de Burgos. (Para más detalles puede verse mi estudio *Arquitectos de Valladolid*. Notas sueltas para ilustrar la historia de la Arquitectura española, en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, t. IV, 1909-10, págs. 285-6.)

Iglesia de San Agustín. En la fachada de esta iglesia (hoy almacén de cosas de la Intendencia militar) véanse perfectamente tres escudos de armas, uno en el tímpano del frontón del remate (Núm 36), y otros dos iguales a los lados de la ventana que daba al coro, sobre la puerta de la iglesia. Aquél lleva en el campo un corazón atravesado por dos flechas que se cruzan un a manera de gran está timbrado por el clánsito capelo y los cordones laterales con las borlas de obispo, e ignoro a qué prelado pudiera pertenecer. Así como tampoco puedo determinar la familia que usara los otros dos escudos iguales indicados que con corona de marqués (Núm. 38) llevan en los cuarteles las piezas siguientes del partido: lado ^{derecho} siniestro, águila expunta; el siniestro representa dos cadenas, las cuales dejan espacio en el centro para una media águila bicéfala con unos signos en el medio en los que parece percibirse un círculo; también, por ciertos detalles, hace suponer está puesto el conjunto del escudo sobre una cruz. Del escudo episcopal algo diré en el paseo de Filipinos al tratar del Colegio de estos Padres.



Nota. El escudo núm. 37 corresponde a la casa núm. 9 de la calle del Empecinado, y el núm. 36 al Convento de San Agustín en la calle de la Encarnación.

ESGUEVA (calle de)

Hospital de Esgueva. Sobre la puerta macizada de la portada, moruna en su tiempo, de este interesantísimo establecimiento, aparecen juntos, uno al lado del otro (acodados) y ambos coronados con una sola corona de marqués, los escudos de Valladolid y del supuesto del conde D. Pedro Assúrez (Núm. 39). Al diestro está el de la ciudad, ya hecho por el uso oficial, pero sin la laureada que ahora le corresponde, es el de los cinco pendones o banderas ondulantes con bordura de ocho castillos, y al siniestro el dicho del conde Assúrez con el clásico jaquelado, algo alterado por no coincidir bien los cuadros, compuesto de nueve series o líneas horizontales de cinco cuadros cada una. Del de la ciudad no digo nada, porque D. Filemón Arribas hizo un estudio acabado del mismo en 1939 en el periódico local *Libertad* (1). Del segundo, del del conde, se ha fantaseado mucho y sin fundamento. El sepulcro de D. Pedro en la Catedral vallisoletana está acompañado de dos verdaderos escudos defensivos con corona de conde, de cinco series de a tres jaqueles o cuadros cada uno, alternando los jaqueles de oro en campo de sable para formar el tablero de ajedrez, y en el mismo Hospital de Esgueva encontré un azulejo del siglo XVI con ocho jaqueles y corona real con el letrero que dice, deshaciendo las abreviaturas y corrigiendo la ortografía: «Santa María de Esgueva», de que di fotografiado en *Las calles de Valladolid* (página 161), para probar que alguna relación había de tener y haber entre dicho hospital y el conde. D. Ramón Medel, en la lámina primera que dibujó para la Catedral, da para escudo del conde los quince jaqueles, y para el conde de Urgel D. Armengol, sin decir quién de ellos, adopta un escudo cuartelado en aspa con las cuatro barras en el jefe y punta y jaquelados los cuarteles de los flancos con diez series de a cinco jaqueles, si estuviera completo el rectángulo del cuartel. Antolínez de Burgos, en su *Historia de Valladolid* (págs. 55-56), expresa que en el sepulcro de D. Rodrigo González Girón, en el convento de Benavides, «se ven esculpidas las primeras armas que usaba el conde D. Pedro Assúrez eran un escudo jaquelado de oro en campo colorado. Después, en significación de haber vuelto a Castilla la Reina Doña Urraca, las mudó en campo negro, como ahora están en el sepulcro y en todas las demás que se ven suyas en Valladolid». (No sé qué tendría que ver la vuelta de Doña Urraca a Castilla para cambiar el color del campo del escudo, de gules por sable). Añade An-

(1) Con posterioridad a la redacción de este estudio, el Sr. Arribas publicó, en el tomo VIII de nuestro BOLETÍN, un documentado trabajo sobre *Titulos y armas de la ciudad de Valladolid*.

tolínez que «su nieto D. Armengol añadió a ellas dos aldabas en la parte superior del escudo, cada una a su lado», y termina el asunto diciendo: «Juzgué apuntamiento digno de ponderar que el escudo de armas del conde D. Pedro Ansúrez se pusiese en el sepulcro de un hombre tan grande como el de D. Rodrigo González Girón, porque se conoce que el aprecio de tener sangre suya era tanto que se llevaba tras de sí todo los demás». Pero ese escudo de los jaqueles, ¿es realmente del conde Ansúrez? D. José Zurita Nieto, a este propósito, cita (en *Apuntes documentados sobre el año de la muerte del conde Don Pedro Ansúrez...*, pág. 37) unas palabras de Monfar y Sors en su *Historia de los Condes de Urgel* (t. I, pág. 376) en las que se lee que en el sepulcro de D. Pedro «puso el conde su nieto [D. Armengol, VI conde de Urgel] sus armas, digo los jaqueles de oro y negro, porque los caballeros castellanos no usaban entonces de escudos de armas como usaron después». Y yo mismo, aunque no sea autoridad, ni mucho menos, en la materia, tengo dicho, apoyándome en que los quince jaqueles se ven en el sepulcro de D. Armengol VII en el monasterio de Premostratenses de Bellpuig de las Avellanas (Lérida), que «dicho escudo, como he indicado otras veces, le supongo de los condes de Urgel y no del conde Ansúrez, porque la costumbre, sino la ley, era continuar las armas de la línea directa varonil, y el Armengol «de Valladolid», conde de Urgel, al fin, no iba a pintar las armas de su madre y menos «el de Requena» las de su bisabuelo, teniendo las propias del condado de Urgel, que era su título y el más rico de sus estados». Como si se hubiera querido neutralizar eso de que los «castellanos no usaban entonces escudos de armas», viene una noticia de D. Gaspar de Uriarte a la *Historia* de Antolínez (pág. 425), quien basándose en otro, escribió: «De los primeros caballeros que usaron traer escudos de armas fué D. Pedro Ansúrez, de Valladolid. Ambrosio de Morales en la *Historia del Rey Don Pelayo*», anotando al margen «Lib. 13, fol. 11 vuelto». ¡Qué casualidad!, digo yo. (Para esto del escudo de Assúrez puede verse el libro mencionado de D. José Zurita (págs. 37-38), y lo que dije en *La urbanización de Valladolid en su aspecto histórico* (págs. 15-16), folletón de *Diario Regional* de 22 de diciembre de 1938. Y para demostrar que debe ser el nombre del conde D. Pedro Assúrez y no Ansúrez, como es corriente decir, las págs. 10-11 de ese trabajo mío, además de lo expresado por D. José Zurita, el genealogista Salazar y Castro, y que desde luego le llama Assúrez el sabio D. Manuel Gómez-Moreno en el tomito *Valladolid* de la colección *El Arte en España*). Aparte ya estos detalles, que no alargó porque ya ha resultado algo extenso el apunte, añadido que en la misma portada del Hospital de Esgueva hay otros dos escudos sobre columnas más modernas a los lados de la puerta, que fué de arco ultrasemicircular, bajo la Virgen y el Angel de la Anunciación (buenas es-

tatuas del siglo XV); ambos sostenidos por leones, el de la izquierda es el clásico de España, castillos y leones, y el de la derecha, el susodicho del conde Assúrez. En las mismas hojas de la puerta se repiten los de Valladolid y de D. Pedro.

ESTACION DEL FERROCARRIL DEL NORTE

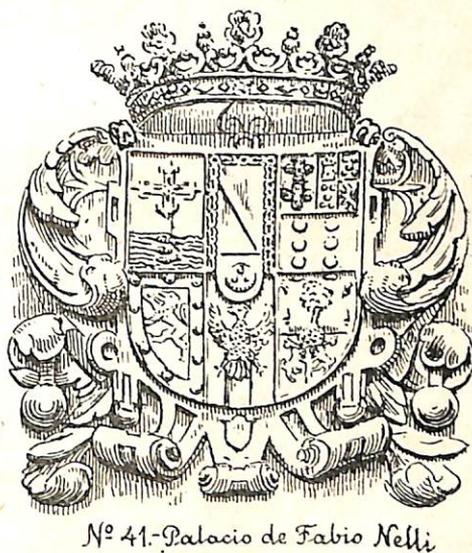
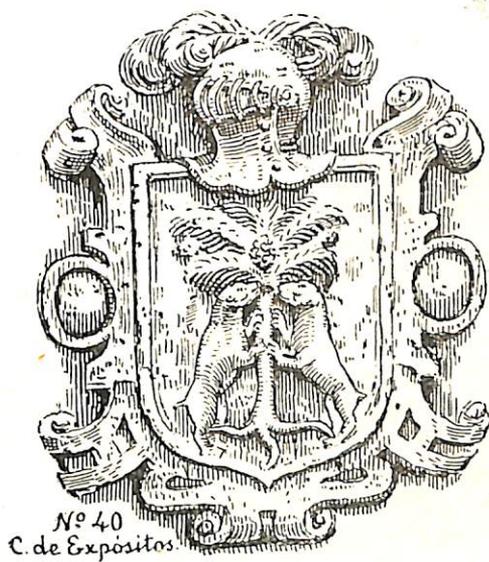
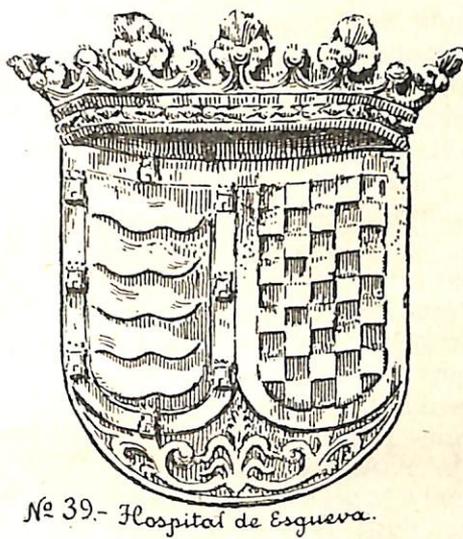
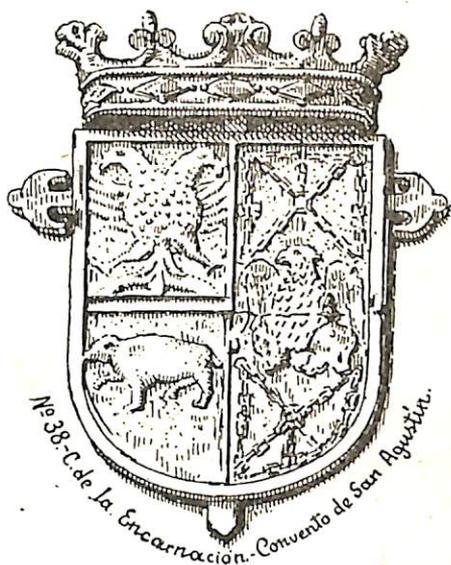
En el centro del remate de la fachada de la estación del Norte, se contempla un gran escudo de la ciudad, que no ofrece nada de especial mención, como tantos más que se observan, y mucho menos por ser moderno.

EXPOSITOS (calle de)

Casa número 2. A los lados de la puerta de arco de medio punto que el palacio de Fabio Nelli tiene por esta calle de Expósitos, se notan dos escudos de dicho señor con algunas piezas o figuras de su escudo de la fachada principal. En el de la derecha (Núm. 40) se observa claramente, ocupando todo el campo, el árbol con los dos lobos va empinados y apoyados en el tronco, con llave en la boca de cada uno.

FABIO NELLI (plazuela de)

Este popularísimo palacio de Fabio Nelli de Espinosa tuvo un precedente curioso que apunta Antolínez (pág. 225) diciendo que en la primitiva iglesia de San Julián de la antigua villa había una capilla que «fué reedificada por D. Rodrigo de Cisneros, en demostración de cuán devoto fué siempre de este glorioso santo en tiempo del Rey Don Alonso el VI. Esta capilla se dió a Alonso García de Torres, doncel y guarda mayor del Rey Don Juan el II, originario de Casa Torres, que es cerca de Espinosa de los Monteros. Fué su mujer María Ortiz, natural de Medina de Pomar. El hijo mayor de estos caballeros fué D. Fernando de Torres, caballero del hábito de Santiago, que casó con D.^a María de Alvarado, señora de mucha calidad. Este murió en Valladolid, año de 1449, en sus casas que eran frente de la portería de la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Concepción. El último poseedor fué Hernando de Torres, que murió el año de 1579; dejó dos hijas, la menor murió sin casar, y la mayor casó pobremente; yo la conocí y llamábase Brígida de Torres, la cual sacó por pleito el año de 1608 la casa a Fabioneli de Espinosa, que la había comprado, no pudiendo enagenarse por ser mayorazgo. Un hijo de esta señora reside en Madrid, ocupado en solicitar negocios. Este vendió la casa el año de 1622 a D. Alonso de Rivadeneyra, nieto de



Fabioneli, en 300.000 maravedís, con calidad de encargarse de sacar facultad para que la venta procediese». Es decir, que se legalizaba la venta del palacio por la entrega de ochocientos ducados. Con razón añade Antolínez: «Todas estas conversiones y mudanzas son hijas comunes y perpetuas del tiempo, así que los señores antiguos de esta capilla yacen enterrados a la puerta de la calle, y soy testigo que la sucesora en esta casa y mayorazgo vino a tan miserable estado que servía de criada a una persona particular; mayores ejemplos que estos se traen a la vida humana a cada paso de miserias y abatimientos, mas no quiero perdonar éste, porque todo desengaño puede servir de aprovechamiento». El frontón del balcón principal de la gran fachada del palacio de Fabio Nelli de Espinosa tiene un buen escudo (Núm. 41) del acaudalado señor, y lo más probable es que sea de por 1594 cuando se contrató construir la portada con Pedro de Mazuecos, el Mozo. El escudo es muy complicado y tiene multitud de figuras heráldicas descollando la cruz de Calatrava, la banda, los leones rampantes, los castillos, las lises, las panelas, el águila bicéfala explayada, el árbol, el árbol con los dos lobos apoyados en el tronco y alguna más. Como era muy rico Fabio quiso hacer gala de sus caudales, y nada mejor que añadir cuarteles y más cuarteles en su escudo de armas, el cual coronó con diadema de marquesado, a no ser que el escudo fuera reformado, pues en 1692 perteneció el palacio al marqués de la Vega y en él estuvo alojada la reina viuda de Inglaterra Doña Catalina de Braganza a su paso por Valladolid. En él, en el palacio, estuvo prisionero en 1711 el Capitán General Stanop, cogido en la batalla de Brihuega, y sirvió de casa vivienda al obispo de Valladolid D. Julián Domínguez, quien falleció en el mismo el 2 de junio de 1743. Ha sido adquirido por el Estado para Instituto femenino de enseñanza media.

Iglesia de la Concepción. Sobre la puerta de la iglesia del convento de esta advocación se ven los rastros de dos escudos, el de la derecha destrozado por completo por la mala calidad de la piedra en que fueron tallados. No se observa su heráldica, pero sería la correspondiente al oidor de la Chancillería vallisoletana D. Juan de Figueroa y su mujer D.^a María de Toledo o Núñez de Toledo, quienes fundaron el convento el 1521, construyendo iglesia, coros y claustros, y dotándole con tres mil ducados de renta anual.

FILIPINOS (paseo de)

Iglesia de San Juan de Letrán. Este edificio, hoy de las religiosas Reparadoras, tiene en la parte central y más noble de la fachada,

el escudo clásico de España, el de castillos y leones, con el toisón. No sé la razón que hubiera para colocarle en un edificio de tal género, destinado en otros tiempos a fines caritativos y piadosos.

Colegio de Filipinos. En el tímpano del frontón del centro de la fachada de la iglesia, hay un escudo (Núm. 42) de obispo con corazón con llamas en el campo, atravesado por una flecha. Es, por tanto, parecido al que se observó en la iglesia de San Agustín (calle de la Encarnación). Indudablemente, el blasón es el escudo de la orden de San Agustín; pero el llevar tanto éste de ahora, como el de la calle de la Encarnación, capelo y las borlas episcopales, me hace dudar si pertenecían ambos a obispos o es que el general de la orden religiosa agustiniana estaba timbrado de esa manera, por haber tenido esa dignidad eclesiástica el sabio fundador de la Orden, aunque he visto escudos del corazón con capelo de cardenal.

FRAY LUIS DE LEON (calle de)

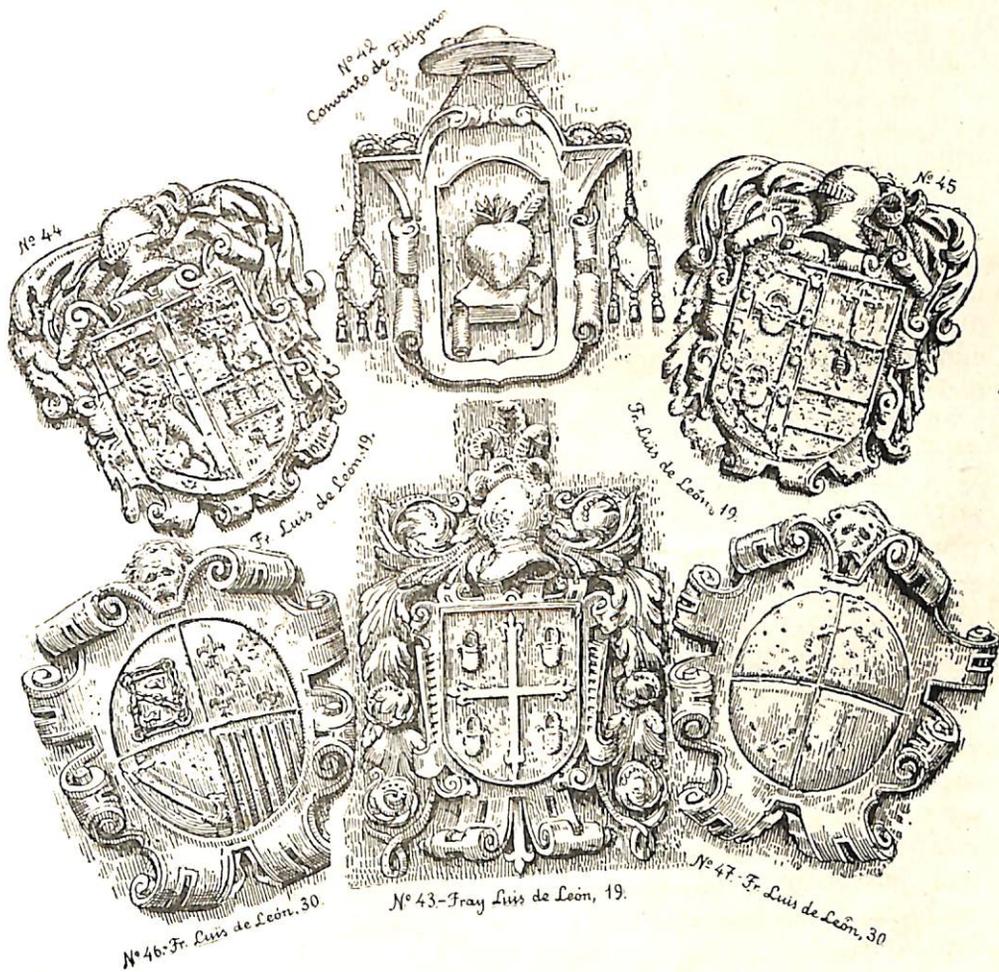
También esta calle, que tuvo el nombre primitivo de «Pedro Barrueco» y luego el «de Obispo», fué de las favorecidas por las familias de prosapia para en ella construir sus casas principales. Allí estuvo el palacio del obispo de Palencia, los de la familia López de Calatayud y Verdesoto y otras casas que indicaban las «puertas de arco», patios de casas porticados y techos, algunos observados por mí, y «tapados», para acomodarlos a las necesidades actuales y evitar insectos como se hizo en la casa número 28 no hace muchos años, pero después de haberla vivido el Rector de la Universidad D. Manuel López Gómez. Todas llevarían sus escudos de armas, pues ello era muy natural, y algunos se conservan, aunque ya pocos.

Casa número 9. Siempre fué esta casa de gran importancia, y es probable ocupara el solar de la que fué del obispo palentino Don Fray Alonso de Burgos, o la de la obispalía de la diócesis a que perteneció Valladolid. Tuvo un patio del siglo XVI con columnas y escudos de armas en varios sitios, desaparecidos por completo al ser adquirido el inmueble en este mismo siglo para «Casa del Pueblo», hoy convertido, muy adelantada su nueva construcción, en cuartel de Onésimo Redondo. En la casa antigua, que hemos conocido, vivió, y murió el 3 de marzo de 1716, el obispo de Valladolid D. Andrés de Orueta y Barasorda, pues, como escribió Ventura Pérez, equivocando los apellidos, «murió en la casa del mayorazgo de los Caltayades, en la calle de Pedro Barrueco, frente de la calle de la Galera». Poco después adquirió el inmueble el marqués de Falces, o por lo menos le habi-

taba, ya que el 22 de julio de 1744 «se empezaron a quemar los pajares de la casa donde vivía el señor Marqués de Falces, en la calle de Pedro Barrueco. Quiso Dios que se atajó y no se quemaron más que dichos pajares por estar a la calle de la Cárcaba en el corral y sólo arrimaban a la casa de un lado, que fué por donde se cortó y apagó». Y que siguió ocupándola la familia es cierto, pues el 4 de enero de 1760, según el mismo Ventura, «murió la marquesa de Falces en la calle de Pedro Barrueco, en la casa que está frente de la calle de la Galera». En el siglo XIX fué de la marquesa de Verdesoto, y en la casa se hospedó en 1856 el Capitán General D. Baldomero Espartero, exregente del reino, duque de la Victoria, príncipe de Vergara, cuando vino a la ciudad a la inauguración de las obras del ferrocarril del Norte. Derecho tenía la casa a ostentar escudos de armas; pero, repito, no queda de ellos ni el resto más insignificante.

Casa número 19. Buen escudo (Núm. 43) se presenta sobre la puerta rectangular de esta casa, con portada sencilla de líneas, entre ramates piramidales u «obeliscos», como les llaman algunos. El escudo está coronado con gran yelmo adornado de altas y rizadas plumas, y en el campo ofrece la cruz de Calatrava o Alcántara, ocupando todo él, y caldera con cabezas de sierpes en las asas en cada uno de los cuatro espacios que dejan libre los brazos de la cruz. No he podido averiguar la familia a que perteneció. Siendo esta casa hotel o fonda, en 1906, se alojó en ella por un par de días la popular infanta Doña Isabel, hermana del rey D. Alfonso XII.

Casa número 21. Portada de pretensiones con columnas adosadas, buen entablamento y remates laterales de candeleros, tiene sobre éstos, a los lados de la ventana dispuesta sobre la puerta principal de arco semicircular de grandes dovêlas, dos magníficos escudos de armas como sostenidos en aquéllos, que componen bien en una fachada, fuera de la portada, sobria de decoración, lisa en una gran superficie. El escudo de la izquierda (Núm. 44) es partido; lleva en el diestro un león rampante, encima de él dos coronas de tres florones y pequeña estrella más arriba entre ellas; tiene bordura de ocho estrellas. El lado siniestro está cortado, con árbol de grueso tronco y huellas a los lados como de leones, en el cuartel alto, y castillo de tres torres en el de abajo. El escudo de la derecha (Núm. 45), también partido, representa en el campo diestro dos calderas con sierpes en las asas, una sobre otra, y bordura de once calderitas, del mismo modo con sierpes; la parte del siniestro está dividida en tres cuarteles, ofreciendo el superior la cruz de Santiago, el del medio una mano que sostiene o apuña como una flor, y el inferior una faja. Los dos escudos

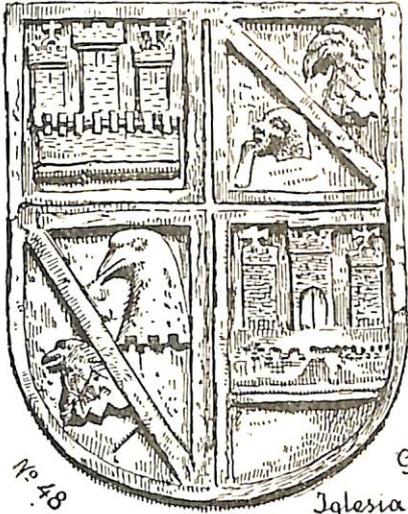


están timbrados o coronados con yelmo de enroscadas plumas y están bien labrados; parecen ser del siglo XVI muy adelantado. En esta gran casa, adquirida últimamente por las Madres Jesuitinas, donde han instalado un colegio, vivieron los marqueses de San Felices, que mucha hacienda tuvieron en nuestra ciudad; pero no me atrevo a afirmar que los escudos reseñados fueran sus armas, por más que está en lo probable. En esta casa-palacio se aposentaron desde el 25 de abril de 2838 al día 27 del mismo mes el infante D. Francisco de Paula Antonio, hermano menor del rey D. Fernando VII, su esposa y familia; por cierto que «se dice que estuvieron disgustados por la calle en que se hallaba sita (la casa), que es la de Pedro Barruecos», según apuntó D. Hilarión Sancho.

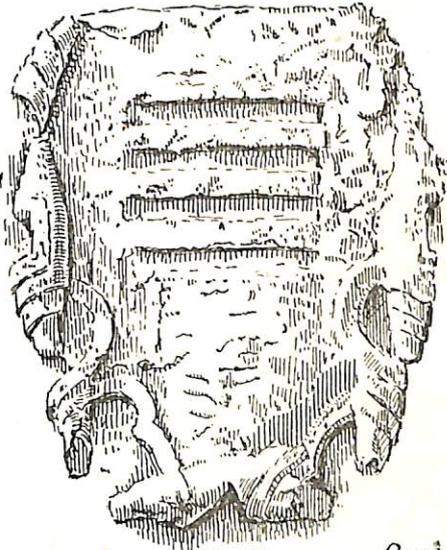
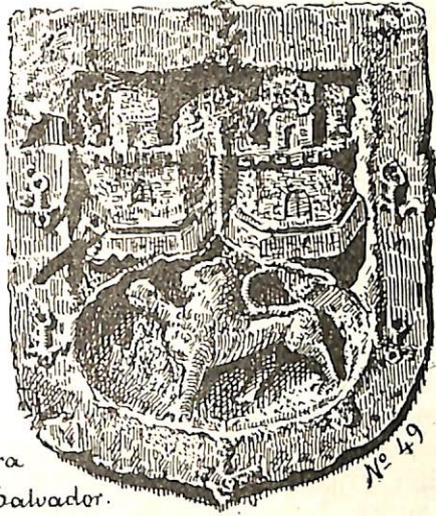
Casa número 30. Las enjutas de la puerta tienen escudos de armas de forma ovalada, y entre las volutas de la parte superior de las que se ven en las cartelas que rodean el blasón hay una cabecita de león con la boca abierta, en cada uno, es claro. El óvalo del escudo de la izquierda (Núm. 46) es cuartelado y lleva el primer cuartel, cadena con eslabones, también en el sentido de la diagonal de la banda y en los dos triángulos que quedan dentro de la cadena una figurita pequeña en cada uno como una bota o zapato; el segundo, cinco lises según es costumbre disponerlas, cuatro en cuadro y una en el centro; el tercero, banda engolada; y cuarto, cinco barras. El de la derecha (Núm. 47), es igual en todo a su simétrico, tiene el campo dividido en cuatro cuarteles por delgado listel en forma de cruz, y parece como preparado para tallar las figuras heráldicas que cada uno correspondieran; pero dejaron sin labrarse, ¿por qué sería?, ¿reservaría el dueño del edificio ese preparado escudo para fijar las armas de su esposa, como era costumbre, pensando casarse y murió soltero? Llevan éstos, y otros muchos escudos de armas, detalles que hacen pensar en ocasiones en cosas indescifrables y también misteriosas a veces. He procurado indagar los nombres de las personas a quienes pudieran pertenecer estos escudos, y solamente me han informado que hace una porción de años, un medio siglo, la casa era de la familia de apellido Olmedilla y marqués de Teverga, y con ese dato nada puede deducirse.

GALERA (calle de la)

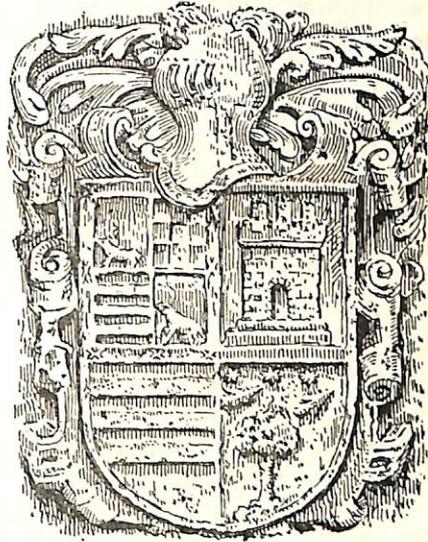
Iglesia del Salvador. En el testero de la capilla de San Juan Bautista de esta parroquia, en lo alto, cerca de la cornisa, se observa un escudo (Núm. 48), muy bien conservado, que es cuartelado, y figuran en el primer cuartel y en el cuarto, castillo de tres torres con dos



Galera
Iglesia del Salvador.



Galera. 9.



letras *tau* encima y a los lados; en el segundo y tercero, banda estrecha, y en los triángulos cabeza de águila sangrando por el pico. Ciertamente es el escudo de armas del licenciado Gonzalo González del Castillo, más conocido por el licenciado de Illescas, Gonzalo González de Illescas, oidor de la Chancillería y del Consejo de los Reyes Católicos, y de su mujer D.^a Marina de Estrada y Septién, fundadores de la capilla, pues se repite y demuestra el hecho por estar el mismo escudo en la parte inferior del magnífico retablo de aquélla, puesto por el matrimonio en su obra. Detalles de todo ello pueden verse en mi libro *La capilla de San Juan Bautista en la parroquia del Salvador de Valladolid* (1).

En un contrafuerte de la capilla mayor de la misma iglesia parroquial, hay un escudo (Núm. 49) con castillo en el diestro y siniestro y león en la punta y bordura con áncoras. Es el indudable escudo de armas de los Almirantes de Castilla, y puesto allí por ser dichos señores patronos de dicha capilla, y quizá reconstructores de ella, pues se repite el escudo en la clave del arco apuntado de la mencionada capilla, y pintado en grandes dimensiones, en los muros laterales de la misma. En los papeles viejos de la iglesia he visto muchas referencias de ese patronazgo, que debió de acabarse en el siglo XVIII por incumplimiento de los Almirantes en sus obligaciones para con la iglesia.

Casa número 9. Tiene la fachada de esta finca dos escudos: uno sobre la puerta de arco de medio punto, y otro entre los dos balcones del piso principal. El primero (Núm. 50) es cortado con tres fajas el cuartel de arriba y un árbol o mata u hoja grande, pues está desgastada la piedra, el inferior. El segundo (Núm. 51) de los citados escudos es cuartelado: el primer cuartel está dividido en otros cuatro cuarteles, con un lobo pasante en los primero y cuarto; nueve jaqueles en el segundo, y tres fajas en el tercero. El segundo cuartel del conjunto del escudo lleva castillo de tres almenas con dos banderitas; el tercero tres fajas, y el cuarto un árbol y sobre él tres estrellitas, y entre las estrellas y el árbol, dos puntas de flechas en línea horizontal. Está coronado este escudo del piso principal con yelmo, y sobre él, a manera de guardapolvo, moldura saliente con la inscripción *Soli Deo honor et gloria*. Este escudo está hoy en el jardín interior del Colegio de Santa Cruz.

(CONTINUARÁ)

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

(1) Un documentado estudio sobre la pintura de este retablo le publicó Gratiano Nieto en el tomo V de este BOLETÍN.